

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASISOL CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2016,



En la ciudad de El Tambo, provincia del Cañar, el día de hoy, quince de Enero de dos mil diez y seis, a las once horas, veinte minutos, en el local social de **"COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASISOL CIA. LTDA."**, se reúnen los socios de dicha compañía, señores: CABRERA FERNANDEZ ALICIA DE JESUS, CABRERA FERNANDEZ CARMEN AMERICA, CABRERA FERNANDEZ JAVIER ANTONIO, CABRERA FERNANDEZ VICTOR ALFREDO, y CABRERA GUARTAMBER JOSE RAFAEL, quienes en conjunto representan el 75% del capital social de dicha compañía, razón por la que, existe el quorum legal y estatutario para que se instale la presente sesión, la misma que fue convocada mediante comunicación escrita dirigida a todos los socios, el 3 de Enero de 2016, suscrita por el representante de la compañía, señor Víctor Cabrera Fernández. Preside la sesión la titular para Carmen Cabrera Fernández y actúa como secretario el Gerente señor Víctor Cabrera Fernández. Acto seguido se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en la convocatoria, orden del día que es aprobado por todos los socios presentes:

CONSTATACION DEL QUORUM: Por secretaría se procede a constatar el quorum, determinándose que se encuentra presente el 75% del capital social de la compañía, lo que, existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de socios de esta compañía.

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: El señor Gerente-Secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior de Junta General, la misma que es aprobada con el voto favorable de la unanimidad de los socios presentes, sin observación alguna.

3.- INFORME ECONOMICO DEL 2015: El Gerente, señor Víctor Cabrera Fernández, hace uso de la palabra y presenta el informe económico por el año 2015, dejando constancia que él asumió la Gerencia de la compañía en el mes de Agosto de dicho año y que como consta a todos los socios, la compañía se encontraba en proceso de liquidación, por resolución de los propios socios de la misma, situación que impedía que la compañía pueda operar por mandato de la Ley, razón por la que existen muy pocos ingresos y más bien, con los pocos recursos con los que cuenta la compañía, se ha dedicado a pagar las obligaciones que ésta mantiene con diferentes Instituciones, siendo las más altas y pendientes de pago con el Ministerio de Turismo y el GAD Municipal El Tambo. Deja constancia que la situación económica de la compañía es grave; que no existen recursos; que la actividad turística para la que se constituyó la compañía es prácticamente nula y no genera utilidad alguna, por lo que se cuenta con un activo (bien inmueble y bienes muebles) de algún valor pero que son improductivos. Luego de deliberar, los socios presentes, por unanimidad aprueban el informe del señor Gerente.

4.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL GERENTE: La señora Presidenta, doña Carmen Cabrera Fernández, procede a dar lectura al documento dirigido a ella por el

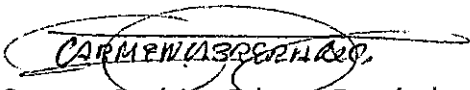


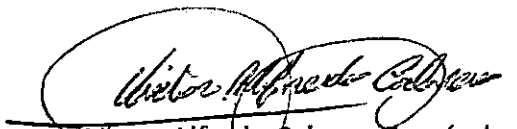
N° TRAMITE: 2832-0041
DOCUMENTO: Renuncia

señor Gerente de la compañía, mediante la cual hace conocer a todos los socios la renuncia irrevocable al cargo de Gerente de la compañía, renuncia que por tratarse de irrevocable, es aceptada por unanimidad de los socios presentes. En consecuencia, de conformidad con la Ley y el estatuto social, la Gerencia de la compañía, debe ser asumida por la Presidenta de la misma, hasta que en una nueva sesión se designe Gerente titular.

5.- **ASUNTOS VARIOS:** Tomando en consideración las disposiciones de la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales y el estatuto de la compañía, no se trata este punto del orden del día, por cuanto cualquier resolución que se adopte tendría vicios de nulidad

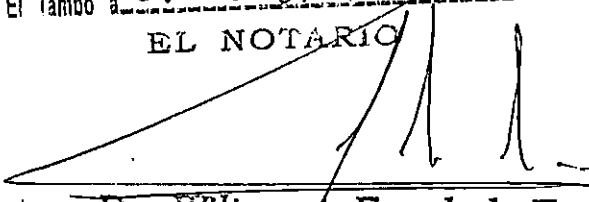
Una vez agotado el orden del día, siendo las trece horas, se concluye la presente sesión, firmando el acta para constancia y validez la Presidenta y el Gerente Secretario que certifica.


Carmen América Cabrera Fernández
SOCIA-PRESIDENTA


Víctor Alfredo Cabrera Fernández
SOCIO-GERENTE

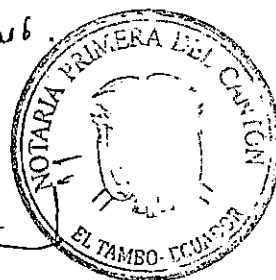
El Notario - Doctor: William Antonio Encalada Flores,
Notario Público Primero del Canton El Tambo, Provincia del Cañar,
República del Ecuador, DOY FE; De exactitud, corrección y
conformidad de la (s) presente (s) _____ que en _____ fojas
fue confrontada (s) con los documento (s) original (es), que me
fueron presentado (s) para su evidencia.
El Tambo a _____ 2016.

EL NOTARIO


Dr. William A. Encalada F.



NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO





El Tambo, 12 de Enero de 2016.

Sra. Prof.

Carmen América Cabrera Fernández.

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA "COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASI SOL CIA. LTDA.

Su despacho.

De mi consideración:

Yo, VICTOR ALFREDO CABRERA FERNÁNDEZ, con cédula de ciudadanía N° 0301158911, ecuatoriano, de estado civil soltero, capaz ante la ley para contratar, con domicilio en el cantón El Tambo, ante Usted en debida forma me presento, manifiesto y solicito:

En fecha 09 de Febrero del año 2015, en junta general de socios de la Compañía que Usted representa, se me nombro como Gerente de la institución, designación que la acepte con total agrado por cuanto se trata de la administración de una empresa familiar en la cual hemos invertido a más de nuestro dinero, mucha esperanza y amor; durante el tiempo que he estado como gerente de la compañía he buscado su bienestar y el de todos los socios, cumpliendo con un deber moral y legal, pues me he sujetado a las disposiciones constantes tanto en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías y otras concordantes con ella.

El caso es que, por cuestiones laborales y otras inversiones que he realizado en las cuales he arriesgado una importante suma de dinero, hacen que se vuelva imprescindible mi presencia en estos negocios, lo que me impide que pueda seguir ocupando el cargo que los socios de la compañía me han asignado, en este caso la gerencia, ya que el hacerlo sería un acto de irresponsabilidad para con la institución y una falta de honorabilidad para con los socios.

Con estos argumentos, apegado a lo dispuesto en el art. 133 de la Ley de Compañías, presento ante Usted y por su intermedio a todos los socios de la compañía mi RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo de GERENTE, la misma que deberá ser puesta en conocimiento y tratada en la Junta General de Socios convocada para el día viernes 15 de Enero del presente año 2016 a las 11H00.

Por ser legal y procedente, sírvase proveer conforme a Ley.

Seguro que mi petición será atendida favorablemente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Sr. Victor A. Cabrera F.

Recibido

Enero 12 de 2016

CARMEN CABRERA dec.

Presidenta

El Notario .- Doctor: William Antonio Encalada Flores,
Notario Público Primero del Cantón El Tambo, Provincia de Cotacachi,
República del Ecuador, DOY FE; De 1.1.11 exacta, corrección y
conformidad de la (s) presente (s) 1.1.11 que en 1 fojas
fue confrontada (s) con los documento (s) original (es), que me
fueron presentado (s) para su evidencia.
El Tambo a 08 de 22 de 2011 2011

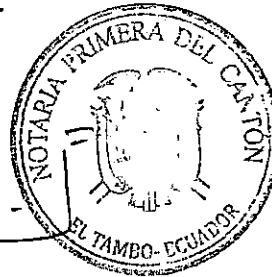
EL NOTARIO



Dr. William A. Encalada F.



NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO



CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, QUEDA MARGINADO LA RENUNCIA DEL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASISOL CIA LTDA, DEL SEÑOR VICTOR ALFREDO CABRERA FERNANDEZ, NOMBRAMIENTO QUE HA SIDO INSCRITO CON FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2015, BAJO EL NRO. DE INSCRIPCION 32, EL MISMO QUE SE ME HA PRESENTADO CON FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, CON LOS DOCUMENTOS HABILITANTES, MARGINACION QUE SE LA REALIZA DE CONFORMIDAD CON LA LEY.



Dr. Wilson Quinteros O.
Registrador de la Propiedad (E)

